



Universidad Católica de Salta

“El acceso a la educación de niños y niñas de 6 a 12 años de edad, residentes en Zona Norte de la ciudad de Salta, en situación de vulnerabilidad, que asisten a la Fundación Anpuy, desde una intervención integral del Trabajo Social en el contexto actual de pandemia Covid-19.”

**Estudiante: Isa, Camila Esther
Salta, 2020**



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

Autoridades

Gran Canciller:

Mons. Mario Antonio Cagnello

Rector de la Universidad:

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:

Lic. Ana Soria Moya

Secretaria Técnica:

Lic. María José Andreoni

Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de

Intervención:

Lic. Mariel Agüero

Lic. Fernanda Serman

Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre- Profesional:

Lic. Bettina Gómez



Hoja de Evaluación:

Fecha del Examen:.....

Nota:.....

Firma de los Miembros del Tribunal:

.....

.....

.....

Observaciones y/o sugerencias:.....

.....

.....



Agradecimientos:

Me faltarían palabras de agradecimiento a todos los que me han dado su apoyo incondicional día a día, sin su contención y acompañamiento no hubiera sido lo mismo.

Agradezco a mi abuela “Teter” por ser mi guía, mi sostén y fortaleza aunque ya no esté entre nosotros, ha sido gran parte de este proceso.

A mi papá Miguel y a mi mamá María Esther por sembrar los valores que han guiado mi camino.

A mis hermanos Evita y Sebastián, y a mis hermosos sobrinos que alegran mis días.

A mis amigas, hermanas de la vida.

A la gran Escuela de Trabajo Social, en donde he transitado estos cinco años de carrera, y he conocido maravillosas personas a los que también agradezco, a mis compañeras y compañeros.

A mis queridos profesores y profesoras los cuales año a año, con sus enseñanzas guiaron al logro de mis objetivos, y sobre todo a valorar, amar y luchar en esta hermosa profesión y vocación que es el Trabajo Social.

¡Muchísimas gracias a todos y todas!



Índice

Introducción	6
Área temática	7
Tema Específico	7
Problema de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
Justificación	8
Marco teórico	9
Contexto Actual	9
Contexto Institucional: Fundación Anpuy	10
Conceptualización del Termino “Niñez”	11
¿Qué se entiende por infancia?	12
Educación. Educación Inclusiva. Accesibilidad educativa.	13
La infancia en situación de vulnerabilidad	15
Vulnerabilidad Social	17
Enfoque de derechos y perspectiva integral desde el trabajo social	17
Instrumento de recolección de datos	20
Análisis de datos	22
Conclusión	28
Bibliografía	30
Anexos	31



Introducción

La presente Investigación corresponde a la Cátedra “Seminario Orientador y de Sistematización de la Intervención” de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Salta (UCASal). Dicho documento se realiza a partir del desarrollo de las prácticas pre-profesionales pertenecientes al último año de la carrera, enmarcadas en la cátedra de “Residencia e Intervención Pre-profesional” la cual se realizó en la Fundación Anpuy, ubicada en la Zona Norte de la ciudad de Salta (Barrio Parque Gral. Belgrano), donde asisten niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad pertenecientes a contextos socioeconómicos desfavorecidos con el objetivo de brindarles apoyo escolar.

Se encuentra definida en la temática de educación e inclusión social, ya que la misma tiene como objetivo conocer cuáles son los obstáculos que se presentan en el derecho que tienen niños y niñas que asisten a la Fundación Anpuy en acceder a la educación como tal.

Es fundamental poder situarnos en el contexto actual, el de la pandemia (COVID-19), ya que ha modificado por completo el sistema educativo y la forma de impartir las clases y los contenidos tanto a nivel primario como secundario, en donde diversas instituciones educativas tuvieron que adaptarse a la virtualidad y al uso de herramientas y dispositivos tecnológicos, lo cual conlleva a que los alumnos también tuvieron que hacerlo.

Es por eso que esta investigación se lleva a cabo a partir de la recolección de datos cualitativos, utilizando como instrumento a la entrevista, donde han participado jefes y jefas de hogar de las familias que asisten a la Fundación, referentes de instituciones educativas y también referentes de la Fundación Anpuy, donde los mismos darán cuenta de la situación problemática, los condicionantes, y los efectos que se han producido alrededor del acceso a la educación, los cuales serán analizados desde el marco teórico, ya que el mismo guiará el planteamiento y la postura de la investigación desde un posicionamiento ético político de enfoque de derechos e intervención integral desde el Trabajo Social.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

Área temática:

Educación e inclusión social.

Tema específico:

El acceso a la educación de niños y niñas, de 6 a 12 años residentes en zona norte de la ciudad de Salta en situación de vulnerabilidad, que asisten a la Fundación Anpuy desde una intervención integral del trabajo social en el contexto actual de pandemia.

Problema:

¿Cuáles son los obstáculos que se presentan en el acceso a la educación de niños y niñas de 6 a 12 años, que asisten a la Fundación Anpuy residentes en zona norte de la ciudad de Salta que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el contexto actual de pandemia?

Objetivo general:

✓ Conocer cuáles son los obstáculos que se presentan en el acceso a la educación de niños y niñas de 6 a 12 años que asisten a la Fundación Anpuy residentes en zona norte de la ciudad de Salta que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el contexto actual de pandemia.

Objetivos específicos:

- ✓ Identificar dificultades en el acceso a las herramientas tecnológicas.
- ✓ Indagar sobre indicadores de vulnerabilidad social.
- ✓ Analizar en el contexto familiar si existe el acompañamiento de adultos en el proceso escolar de niños y niñas.



Justificación

Los motivos que me llevaron a realizar la presente investigación se centran en la importancia que tiene el acceso a la educación de niños y niñas de nivel primario, ya que es un derecho humano y fundamental de los mismos y es necesario para su inclusión, porque la inclusión educativa parte de la defensa de la igualdad de oportunidades para todos los niños y niñas, y de la formación ciudadana de los mismos, para que puedan tener conocimiento de sus propios derechos y obligaciones, habilitándolos al derecho de participación en la sociedad y el acceso a sistemas de protección y bienestar.

La investigación se lleva a cabo con el objetivo de poder conocer cuáles son los obstáculos que impiden el acceso a la educación de los niños y las niñas, en el contexto actual que estamos viviendo, que es el de la pandemia (COVID 19), lo cual hace que también se dificulte aún más el acceso de aquellos niños y de aquellas niñas a la educación.

Es también propósito de esta investigación, que sirva de herramienta a la Fundación Anpuy, para que luego desde la misma se puedan realizar intervenciones efectivas que den respuesta a aquellas barreras.

En relación a una perspectiva integradora del Trabajo Social, desde el cual se desarrollen distintas estrategias de intervención en este campo, que es el educativo, ya que es necesario para el mismo, porque los problemas de los niños y niñas como alumnos suceden dentro de un contexto particular que debe tener un acompañamiento donde participe toda la comunidad educativa, prestando especial atención a todo el contexto donde la vida del niño o niña se desarrolle, por eso hago referencia a una perspectiva o mirada integral desde un enfoque de derechos, que pueda tener incumbencia en las políticas públicas, ya que es deber del Estado garantizar el derecho y el acceso a la educación.



Marco teórico

A continuación se desarrollarán los conceptos y marcos referenciales necesarios para la comprensión y análisis del presente trabajo.

Contexto actual:

En primer lugar voy hacer referencia al contexto actual que es el de la pandemia¹ (COVID-19) el cual atraviesa de lleno la vida cotidiana de todos, por lo tanto afecta también el acceso a la educación de niños y niñas, haciendo éste mucho más complicado.

La misma se inició en Wuhan, China el 1 de diciembre del año 2019, llegando a nuestro país con un primer caso confirmado el día 3 de marzo del año 2020, por lo cual se decidió dar inicio a la cuarentena obligatoria o más bien conocida como Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) en nuestro país, el día 20 de marzo del 2020 hasta el día 12 de abril inclusive, suspendiendo todo tipo de actividades, exceptuando las esenciales, en nuestra provincia, se pasó de estar en una etapa de aislamiento a una fase de distanciamiento social el día 8 de junio.

El comienzo de la cuarentena obligatoria en el país trajo aparejado el inicio de una enorme crisis social, ya que la mayoría de la población se encontró exceptuada de realizar sus actividades por lo cual la generación de ingresos es mínima; el gobierno adoptó medidas socioeconómicas para paliar la crisis, con las cuales se buscó garantizar el acceso de toda la población a los alimentos y servicios esenciales (energía, comunicaciones, asistencia médico-farmacológica, seguridad y transporte esencial), así como evitar los despidos y asistir a las empresas.

¹ Una **pandemia** es la afectación de una enfermedad infecciosa de los humanos a lo largo de un área geográficamente extensa.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

En lo que respecta a la educación en este contexto se decidió que tanto alumnos y alumnas de todos los niveles educativos continuarán su formación vía online, lo que determina un nuevo escenario en el plano educativo, en el que no todos tienen las mismas oportunidades de acceder a este nuevo sistema; en otro apartado se realizará un análisis más profundo.

Contexto institucional: Fundación Anpuy

Historia:

Hace dos décadas un grupo de personas (madres, padres y profesionales) se preocuparon por hacer frente a la problemática del consumo de drogas, situación que empezaba a constituirse como problema en Salta.

Lo que comenzó como un “movimiento de participación” en 1992, se constituye luego formalmente como Fundación Anpuy el 17 de Agosto de 1995 en la Ciudad de Salta.

ANPUY en quechua significa “Ayudándonos los unos a los otros”. Esta palabra define el espíritu de la organización.

Convencidos de ser un agente de cambio han desarrollado a lo largo de todos estos años programas que involucran activamente a los NNAJ y sus familias.

Hoy son miles los testimonios de chicos y familias que pasaron por la ONG demostrando que su misión y valores son posibles.

Misión:

Brindar nuevas oportunidades educativas y sociales a niños/as, adolescentes y jóvenes (NNAJ) provenientes de contextos socioeconómicos desfavorecidos. Ser una opción real para aquellos que desean finalizar sus estudios y mejorar su calidad de vida.

Visión:

Ser una herramienta para que todos los niños/as, adolescentes y jóvenes de nuestro país accedan a condiciones de vida, educación y trabajo dignas e igualitarias.²

² <http://www.fundacionanpuy.org.ar/nosotros.php>



Conceptualización del término “niñez”

Como una primera aproximación, podemos entender a la niñez como a la etapa que se sitúa entre los 6 y 12 años.

Corresponde al ingreso del niño a la escuela, este acontecimiento significa la convivencia con seres de su misma edad. Se le conoce también como “periodo de la latencia”, pues se caracteriza por una especie de reposo de los impulsos institucionales para convertirse en un ser totalmente social. Cuando el niño, ingresa a la escuela desarrolla sus funciones cognoscitivas, afectivas y sociales (Enfoque en familia, 2012).

En la Argentina, hubo que atravesar diversos cambios respecto a la concepción de la niñez hasta arribar a la actual perspectiva integral. La idea predominante durante el siglo XX en relación con este grupo etario tenía que ver con la idea de “menor” y con una mirada caritativa-tutelar del accionar del Estado respecto a los niños. Además, se fue acuñando un concepto ligado a la “marginalidad infantil”, es decir, a los niños que carecían de una familia funcional regular o que no estaban incorporados a la escuela. Los niños huérfanos, los que quedaban fuera de la institución escolar, entre otros, terminaban siendo estigmatizados como “menores”. Esta mirada continuó siendo predominante durante los años siguientes, a pesar de los cambios introducidos respecto a las políticas públicas. La reforma constitucional de 1994 incorporó con jerarquía constitucional a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) (art. 75, inc. 22), pero es recién con la sanción de la Ley 26061 de Protección Integral de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes cuando se logró consagrar el paradigma de la protección integral de los niños y niñas, y su visualización ya no como objetos de protección sino como sujetos de derechos. La sanción de la Ley 26579, promulgada en diciembre de 2009, introduce cambios en la mayoría de edad, pasando esta de los 21 a 18 años; con esta reforma, la Argentina se equiparó a la definición de “niño” que sostiene la CDN.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

Así, el artículo 126 de la mencionada ley sostiene que: “Son menores las personas que no hubieren cumplido la edad de dieciocho (18) años”.³

¿Qué se entiende por infancia?

Según la Real Academia Española (RAE), se entiende por infancia al “período de la vida humana desde el nacimiento hasta la pubertad”.

De acuerdo con Unicef, el concepto es más profundo, ya que consiste en la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años” (Unicef, 2005).

La exclusión social de la infancia está normalmente vinculada a los procesos de exclusión que experimentan las familias con hijos menores de edad, en particular sus padres y madres. Por este motivo, las políticas de lucha contra la exclusión infantil deben proporcionar apoyos adaptados a los distintos tipos de familia, porque de sus estados y funcionamiento dependen en gran medida la relación con el entorno, el desarrollo integral y el bienestar social de los niños. Así, la prevención y la intervención temprana en los procesos de exclusión en la infancia deben estar estrechamente vinculados a la prevención e intervención temprana en los procesos de exclusión social de sus familias. Por lo tanto, infancia en exclusión (social) debe entenderse como el proceso y el conjunto de estados deficitarios, en cantidad y calidad, motivados por el empobrecimiento económico y el deterioro psicofísico y relacional de los niños y de su entorno, que les impide el acceso a recursos y entornos necesarios para su desarrollo integral y adecuada socialización, con la

³ <http://www.ucasal.edu.ar/catalogo/prestashop>



consiguiente pérdida de posibilidades de participación y movilidad en la sociedad (Unicef, 2014:21).

Si bien la infancia es una etapa con valor en sí misma, la exclusión social de la infancia es especialmente grave por cuanto afecta al proceso de maduración física, psicológica, afectiva y relacional en épocas tempranas de la vida con efectos en su futuro. Las experiencias vitales de los niños en condiciones que propician su exclusión social pueden ocasionarles graves secuelas, susceptibles de hacerles sufrir en el presente por cuanto vulneran sus derechos y deterioran su bienestar en tanto que niños, al mismo tiempo que condicionan negativamente su futuro como personas adultas, limitando su autonomía y su capacidad para aprovechar las oportunidades que el medio pueda ofrecerles.

Educación. Educación inclusiva. Accesibilidad educativa:

El término educación tiene varias acepciones pero para este trabajo utilizaré la siguiente conceptualización: la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo. La educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción. La educación no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política. Está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo (Paulo Freire).

Como bien plantea el tema de esta investigación, hago referencia al acceso a la educación en cuanto al derecho humano y fundamental que tienen niños y niñas de recibir la misma, se entiende por niño/a todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad; para ello es necesario hacer una remisión al marco jurídico de los derechos que avalan el mismo, desde la Convención sobre los Derechos del Niño (1949) el cual refiere en uno de sus apartados el derecho a la educación:

Artículo 28:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación y, a fin de que se pueda ejercer progresivamente y en condiciones de igualdad de oportunidades ese derecho, deberán en particular:



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

- a) Implantar la enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos;
- b) Fomentar el desarrollo, en sus distintas formas, de la enseñanza secundaria, incluida la enseñanza general y profesional, hacer que todos los niños dispongan de ella y tengan acceso a ella y adoptar medidas apropiadas tales como la implantación de la enseñanza gratuita y la concesión de asistencia financiera en caso de necesidad;
- c) Hacer la enseñanza superior accesible a todos, sobre la base de la capacidad, por cuantos medios sean apropiados;
- d) Hacer que todos los niños dispongan de información y orientación en cuestiones educacionales y profesionales y tengan acceso a ellas;
- e) Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar.

2. Los Estados Partes adoptarán cuantas medidas sean adecuadas para velar por que la disciplina escolar se administre de modo compatible con la dignidad humana del niño y de conformidad con la presente Convención.

3. Los Estados Partes fomentarán y alentarán la cooperación internacional en cuestiones de educación, en particular a fin de contribuir a eliminar la ignorancia y el analfabetismo en todo el mundo y de facilitar el acceso a los conocimientos técnicos y a los métodos modernos de enseñanza. A este respecto, se tendrán especialmente en cuenta las necesidades de los países en desarrollo.

Artículo 29 Observación general sobre su aplicación:

1. Los Estados Partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;
- c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país del que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.⁴

A su vez el derecho a la educación también incluye el derecho a la información, la comunicación y el conocimiento, y la posibilidad de acceder y aprovechar los diversos medios y tecnologías disponibles, tradicionales y modernas.

Es necesario también conceptualizar a la educación relacionada con la inclusión: el término “educación inclusiva” ha venido asociándose a necesidades educativas especiales y a la defensa de inclusión en el sistema regular de “niños y niñas diferentes”. La diferencia, a su vez, suele ubicarse en el eje de las capacidades (discapacidades o capacidades especiales). No obstante, el término debería designar la inclusión en sentido amplio, abarcando todo tipo de diferencia - género, edad, etnia, lengua, ideología, credo, nivel socioeconómico, lugar de residencia o cualquier otra condición particular – y abogando por el derecho de toda persona a no ser excluida como sujeto de educación, dentro y fuera del sistema escolar.

Y por otro lado hacer referencia a la accesibilidad educativa como el despliegue de las acciones institucionales que eliminan los obstáculos y las barreras para posibilitar condiciones que reconocen el derecho a la educación.

La infancia en situación de vulnerabilidad:

Cuando presento en el tema y en el problema a la vulnerabilidad me refiero a la misma como social, ya que es un término utilizado para describir la inhabilitación de los derechos de las personas, organizaciones o sociedades en situaciones extremas.

⁴ Convención sobre los derechos del niño (1959)



La misma tiene dos dimensiones una externa que hace referencia a aspectos sociales amplios como: el deterioro de la calidad de vida, la inestabilidad económica, la pobreza de amplios sectores de la sociedad, la fragmentación social y la precariedad en los sistemas defensivos de la población ante los riesgos; y por otro lado interna ya que con la apreciación e interiorización subjetiva de la propia vulnerabilidad como la incertidumbre, el miedo, la sensación de inseguridad, pérdida de autoestima y confianza en las propias capacidades, etcétera.

Bajo las actuales condiciones de cambio social, la vulnerabilidad se extiende y diversifica, afectando así a un número creciente de niños y familias y a distintos sectores de la sociedad.

La vulnerabilidad y la exclusión de la infancia tienden a señalar la existencia de colectivos especialmente vulnerables, es decir, aquellos a los que se debería prestar especial atención porque sus condiciones sociales, educativas, sanitarias o económicas son frágiles y pueden conducirles a situaciones de exclusión social.

El déficit de acceso a la información en la infancia y adolescencia en tiempos de pandemia adquiere una relevancia mayúscula y especialmente en términos de desigualdad social. Hoy muchos niños/as y adolescentes acceden a la educación a través de una PC con conexión a internet en casa.

Los más aventajados de la sociedad tienen clases casi regularmente a través de plataformas donde se encuentran con sus docentes y compañeros de clase. Otras infancias transitan por situaciones intermedias en las que realizan actividades en casa pero que también requiere de estos recursos tecnológicos y servicios de conexión. Pero una parte muy relevante de esta población no tiene PC en casa ni conexión adecuada para sostener este proceso de formación en su casa, 48,7% no tiene PC y 47,1% no tiene acceso a servicio de internet.

Lógicamente, en alguna proporción puede que tengan acceso a un celular o Tablet, y datos de celular. Sin embargo, es fácil advertir que contar con un celular con datos



acotados en casa en tiempos de pandemia no se constituye en un recurso adecuado para continuar con el proceso de formación escolar. Lo cierto es que se estima que casi 7 de cada 10 niño/as en el estrato trabajador marginal no accede a este tipo de recursos en su hogar, la mitad está en esta misma situación en el estrato obrero integrado, mientras que en el estrato medio profesional se trata de privaciones exiguas.

Los niños/as en situación de pobreza en edad escolar, en tiempos de pandemia, tienen serias dificultades para continuar con su formación escolar, y probablemente la mayoría de ellos se encuentra en un medio ambiente insalubre desde múltiples aristas no visibles pero que se infieren consecuencia del hacinamiento, y falta de servicios públicos.⁵

Vulnerabilidad social:

La noción de vulnerabilidad social es entendida como un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas. La vulnerabilidad social de sujetos y colectivos de población se expresa de varias formas, ya sea como fragilidad e indefensión ante cambios originados en el entorno, como desamparo institucional desde el Estado que no contribuye a fortalecer ni cuida sistemáticamente de sus ciudadanos; como debilidad interna para afrontar concretamente los cambios necesarios del individuo u hogar para aprovechar el conjunto de oportunidades que se le presenta; como inseguridad permanente que paraliza, incapacita y desmotiva la posibilidad de pensar estrategias y actuar a futuro para lograr mejores niveles de bienestar.⁶

Enfoque de derechos y perspectiva integral desde el Trabajo Social:

El enfoque de derechos puede ser abordado desde diferentes puntos de vista. Desde una mirada orientada hacia la intervención en lo social, otorga posibilidades tal vez más

⁵ OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA ODSA INFORMA_2020 / 2 - 31 / 03 /2020 DESIGUALDADES SOCIALES EN TIEMPOS DE PANDEMIA

⁶ Gustavo Busso (2001) Santiago de Chile. Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe : Vulnerabilidad social: nociones e implicancias para Latinoamérica a inicios del siglo XXI



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

amplias para comprender y explicar los problemas sociales, aportando a su vez líneas de análisis que logran sostener las prácticas, especialmente desde la idea de interrelación que se presenta en el sentido de su definición.

Por ejemplo el diseño de Políticas Públicas concebidas como parte de obligaciones estatales para el cumplimiento efectivo de los DDHH, le facilita a éstas una lógica que implica una dirección diferente y más amplia a la Intervención del Trabajo Social. Como consecuencia de estas cuestiones, la intervención tiene posibilidades de hacerse más compleja y abarcadora de diferentes expresiones de los problemas sociales, atravesando diferentes sectores como salud, educación, vivienda, acción social, etc., generando de esta manera una posibilidad de visión transversal y singular de todos estos temas y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas, formas de intervención social.

La posibilidad de integralidad que esta configuración posee, tiene la capacidad de resolver en forma más concreta la superación de la consideración de las personas como meros “beneficiarios” de programas sociales asistenciales, para que éstos sean conceptualizados como titulares plenos e integrales de derechos cuya garantía es responsabilidad del Estado y donde su expresión es la aplicación y no el enunciado. Esta noción de “titular pleno” se presenta como una opción interesante a la de titular de un derecho social. Desde esta visión, la acción de las Políticas Sociales y la Intervención del Trabajo Social se centralizan en el sujeto de Intervención en tanto sujeto de derecho, desde una visión que se presenta como ampliada y que se funda en una nueva doble centralidad: Sujeto - Estado.

En procesos de intervención social es posible visibilizar esas cuestiones desde algunos dispositivos que apoyan la reconstrucción de los lazos sociales en términos de reciprocidad, integración, identidad y pertenencia. Es allí donde el otro se hace necesario



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

para la construcción de identidad. De allí que en la relación con éste se construye una forma de responsabilidad que integra y sostiene lo social desde el lazo.⁷

Para la formación profesional de los trabajadores sociales, en relación a los derechos de la infancia, rige una noción central que resulta clave tener siempre presente: no hay una única niñez.

El reconocimiento y la valoración deben construirse en el propio campo de acción y, en ese sentido, la posesión de una sólida formación profesional contribuirá para actuar reflexivamente en la definición de los problemas y en la apropiada adopción de las estrategias políticas y profesionales de intervención para la erradicación de los mismos.

⁷ Alfredo Juan Manuel Carballeda . El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social.



Instrumento de recolección de datos

El instrumento de recolección de datos que se va a llevar a cabo en la presente investigación es el siguiente:

❖ Entrevista cualitativa, la cual será semiestructurada, dirigida a jefes y jefas de hogar, instituciones educativas y a la Fundación Anpuy.⁸

El mismo estará orientado a dar respuestas a los objetivos específicos planteados:

- ✓ Identificar dificultades en el acceso a las herramientas tecnológicas.
- ✓ Indagar sobre indicadores de vulnerabilidad social.
- ✓ Analizar en el contexto familiar si existe el acompañamiento de adultos en el proceso escolar de niños y niñas.

Entrevista cualitativa semiestructurada dirigida a jefes/as de hogar:

- 1) ¿En cuanto a las tareas de los niños/as de qué manera lo llevan a cabo?
- 2) ¿Su hogar cuenta con servicios básicos?
- 3) ¿Qué instituciones identificas en tu barrio?
- 4) ¿Cuáles te gustaría que hayan?
- 5) ¿Actualmente por la pandemia se modificaron sus ingresos económicos?

¿Por qué?

6) ¿Alguna institución/organización/vecinos te ayudo a vos y a tu familia en este contexto?

7) ¿Tenés Internet en tu hogar?

8) ¿Por qué dispositivos accedes al mismo?

⁸ Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla. (Metodología de la investigación – Hernandez Sampieri 2018).



Entrevista cualitativa semiestructurada para instituciones educativas:

- 1) ¿Cómo se modificó el año lectivo 2020 por la situación sanitaria de COVID-19?
- 2) ¿Qué metodologías se llevaron a cabo? ¿Fue cambiando a lo largo del tiempo?
- 3) ¿Cómo fue la adaptación de los docentes a la nueva modalidad?
- 4) ¿Tenían todos los recursos técnicos para llevar a cabo sus tareas? Si no es así ¿cómo se solucionó?
- 5) ¿El material de estudio como es enviado a los alumnos?
- 6) ¿Cómo se realiza el seguimiento a los alumnos? ¿Este seguimiento está dando resultados?
- 7) A partir de la situación actual de aislamiento social, ¿hubo deserción escolar?
- 8) ¿Se conoce la situación socio familiar de cada alumno? ¿Conoce si los alumnos tienen acompañamiento de los adultos en el proceso educativo, ya sea en las tareas o ayuda con el contenido dado?

Entrevista cualitativa semiestructurada dirigida a referentes de la Fundación Anpuy:

- 1) ¿A partir de la situación actual desde la fundación tienen conocimiento de la situación socio familiar de cada niño que asiste?
- 2) ¿Cómo tercer sector que brinda acompañamiento y apoyo escolar tienen conocimiento sobre si en este tiempo hubo deserción escolar?
- 3) ¿Cuál o cuáles fueron las metodologías implementadas para llevar a cabo el seguimiento de los niños que asisten a la fundación? ¿Estas fueron cambiando a lo largo del tiempo?
- 4) ¿Tienen conocimiento sobre la situación de acceso a las herramientas tecnológicas de niños y niñas?
- 5) ¿Durante este tiempo pudieron brindar apoyo escolar a los niños/as? ¿De qué manera se llevó a cabo esta tarea?
- 6) ¿Tienen conocimiento sobre el acompañamiento de los padres/ adultos responsables en las tareas escolares?
- 7) ¿Quiénes son los encargados del seguimiento y el apoyo escolar a los chicos que asisten a la fundación?



Análisis de datos

Para el análisis y la interpretación de los datos proporcionados por las distintas entrevistas realizadas, se utilizaron las categorías planteadas como ejes principales del presente trabajo:

- 1) Acceso a herramientas tecnológicas
- 2) Indicadores de vulnerabilidad social.
- 3) Acompañamiento de adultos en el proceso escolar.

Teniendo como propósito dar respuesta tanto problema de investigación y a los objetivos (general y específico).

El análisis primero se lleva a cabo por categoría, para luego poder establecer una relación entre las mismas.

1) Acceso a herramientas tecnológicas:

El contexto actual de pandemia trajo aparejada la dificultad de poder garantizar el derecho al acceso a la educación de niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, dado principalmente en la imposibilidad de acceder a las herramientas tecnológicas, ya que por la suspensión de clases presenciales, se optó por la virtualidad como nueva modalidad para impartir las mismas, lo cual conlleva a la necesidad de tener las herramientas necesarias para acceder (Internet, distintos dispositivos electrónicos). Como alternativa a esta modalidad también se propuso la impresión de cartillas, pero a esta se le sumó también la falta de recursos económicos para conseguirlas.

En relación a esta categoría los datos obtenidos han dado cuenta de la dificultad que tienen las distintas familias e instituciones educativas en poder acceder a estas y en algunos casos, incluso se ven imposibilitadas completamente.



Entre las dificultades que se presentan los entrevistados expresan: *“se dificultaba porque hay un solo teléfono...”*, *“nos vamos a la casa de mi suegra porque ella tiene Internet y bueno para todas las tareas ahora se necesita el Internet...”*, *“no tenemos Internet”*, *“solo tenemos un celular”*⁹, entre otras respuestas, se puede afirmar que la mayoría no cuenta con conexión a Internet y se observa la falta de dispositivos móviles o de PC.

Dando respuesta a esta necesidad desde la Fundación Anpuy los profesionales expresan: *“una de las mayores problemáticas que hay ahora es de las herramientas”*¹⁰, *“realmente hubo un cambio importante porque el principio de la pandemia muchas familias no tenían celulares ni Internet, pero después cuando fue avanzando se fueron buscando los medios para conseguir salvo que una u otra que está más complicada, la mayoría algún acceso tiene...”*¹¹ ya que la misma tiene como misión el apoyo escolar a niños y niñas para que puedan continuar con sus estudios.

Tal como se expresa en la Convención de los Derechos del Niño, en cuanto al derecho a la educación también se incluye el derecho a la información, la comunicación y el conocimiento, y la posibilidad de acceder y aprovechar los diversos medios y tecnologías disponibles, tradicionales y modernas.

En este caso siguiendo al informe del Observatorio de la Deuda Nacional Argentina que expresa: *“Lo cierto es que se estima que casi 7 de cada 10 niño/as en el estrato trabajador marginal no accede a este tipo de recursos en su hogar, la mitad está en esta misma situación en el estrato obrero integrado, mientras que en el estrato medio profesional se trata de privaciones exiguas...”*. *“Los niños/as en situación de pobreza en edad escolar, en tiempos de pandemia, tienen serias dificultades para continuar con su formación escolar...”*

Luego de analizada esta categoría se puede afirmar que la dificultad en el acceso a las herramientas tecnológicas/dispositivos electrónicos es un obstáculo presente que impide

⁹ Anexo. Entrevistas a jefes y jefas de hogar.

¹⁰ Anexo. Entrevista a referentes de la Fundación Anpuy N°2. Pregunta n° 2.

¹¹ Anexo. Entrevista a referentes de la Fundación Anpuy N°1. Pregunta n°2. ¹² Anexo. Entrevistas a jefes y jefas de hogar. Pregunta n°5



garantizar el derecho a la educación, y se da justamente en los sectores que padecen mayor vulnerabilidad social.

2) Indicadores de vulnerabilidad social.

Resulta fundamental poner en conocimiento el significado del término o categoría vulnerabilidad social, siguiendo al autor Gustavo Busso la misma es entendida como: *“un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas...”*.

Actualmente la pandemia tuvo un gran impacto en este proceso multidimensional, ya que muchas familias se vieron afectadas por el contexto sufriendo cambios tanto en el aspecto económico como social, acrecentando así el grado de vulnerabilidad.

Y es posible dilucidar estos cambios a través de los distintos datos obtenidos por los entrevistados cuando se les preguntó sobre la modificación de sus ingresos por la pandemia: *“Salieron menos trabajos de construcción y por ende bajo el ingreso...”*, *“Mucho porque se nos redujeron los ingresos por falta de trabajo...”*, *“disminuyeron nuestras ventas...”*.

12

En todos los casos se observa que las familias han enfrentado estas alteraciones con respecto a su economía.

Como respuesta a esta situación tanto instituciones educativas como la fundación tuvieron conocimiento de la misma otorgándoles a las familias distintos tipos de asistencia: alimentos, vestimenta, dispositivos tecnológicos y cartillas.

Referentes de Anpuy expresan: *“a medida que iba variando la cuarentena íbamos viendo que hacíamos como nos íbamos acercando, fuimos pasando etapas de más acercamiento o distanciamiento según lo que se podía, y hoy nos manejamos así tenemos alimentos para dar a algunas familias que nos contactan y les conseguimos...”*, *“pero por*



otro lado también las donaciones de alimentos ya que es la necesidad básica la de la alimentación.

También se presentó el problema de las impresiones y las cartillas, ya que había familias que no podían cubrir este gasto... ”¹²

A pesar de que la Fundación Anpuy cumple el rol de un acompañamiento y apoyo escolar, se ven en la labor de tener que dar asistencia a las familias que son parte de la misma, ya que tuvieron que replantearse su rol, consiguiendo los recursos necesarios para poder asistir a las distintas familias que lo requieran, tomando primordialmente las necesidades básicas como ser la de alimentación, las que también, si no están satisfechas implican una barrera en la accesibilidad a la educación.

Entonces se puede afirmar que los datos analizados con respecto a esta categoría indican la existencia de vulnerabilidad social en las familias y que además han sido agravadas por el contexto actual, lo que provoca la vulnerabilidad en la infancia, en niños y niñas que se ven imposibilitados a gozar del derecho al acceso a la educación, lo que lleva a un proceso de exclusión social tal como refiere Unicef: *“Por lo tanto, infancia en exclusión (social) debe entenderse como el proceso y el conjunto de estados deficitarios, en cantidad y calidad, motivados por el empobrecimiento económico y el deterioro psicofísico y relacional de los niños y de su entorno, que les impide el acceso a recursos y entornos necesarios para su desarrollo integral y adecuada socialización, con la consiguiente pérdida de posibilidades de participación y movilidad en la sociedad”* .

3) Acompañamiento de adultos en el proceso escolar:

Esta categoría es de fundamental importancia en el proceso escolar de niños y niñas que están atravesando el nivel primario, ya que los mismos necesitan del acompañamiento de adultos, ya sea para la comprensión de las tareas, el conseguimiento de los materiales necesarios y para que puedan tener una comunicación diaria con el establecimiento al que

¹² Anexo: Entrevista a referentes de la Fundación Anpuy.



los niños y niñas asisten, y así realizar un seguimiento efectivo que dé cuenta del proceso educativo.

En este eje los datos recabados muestran que en muchos casos el acompañamiento es escaso, esto sucede por diversos factores, ya sea por falta de tiempo, desconocimiento de las tareas dadas, ya que muchos de los padres de los niños que asisten a la fundación no han terminado la escuela o no saben el manejo de las tecnologías: *“Nosotros (padres) no entendemos las tareas, por eso le hablamos a una chica, que les enseña las tareas, dos veces por semana, 2 o 3 hs cada día...”*, *“Envían demasiadas tareas y a veces los padres no pueden ayudar”*, *“El tío los ayuda con las tareas cuando puede...”*¹³

Con respecto a este eje los profesionales de la institución expresan que: *“los padres no están preparados para hacer la tareas de docentes, sumado a que acá se conjuga con padres madres tutores o tutoras que no han terminado ni el primario ni el secundario, muchos no tienen la comprensión de las tecnología va variando según la familia no es un fuerte en general, pero se nota esa situación, no es lo mismo la enseñanza presencial de ninguna forma...”*, *“lo que vemos es que la dificultad en general no es solo por acceder sino también por la compañía en la enseñanza y demás, que esa es la problemática que de alguna manera nosotros cubríamos cuando funcionábamos presencialmente...”*¹⁴. Se resalta la importancia que tiene el rol de la fundación en este aspecto del acompañamiento en el proceso escolar y que tuvo que dejarse atrás por la cuarentena, lo cual se interpela, como afectó también la pandemia en la labor de la fundación hacia sus beneficiarios y una pérdida importante en el proceso escolar que es el acompañamiento de los niños y niñas, para una mejor calidad educativa, poniéndole también una barrera u obstáculo en su aprendizaje.

Una vez analizadas las tres categorías presentadas, es posible dar respuesta al objetivo general de este trabajo que es el de conocer cuáles son los obstáculos que influyen en el acceso a la educación de los niños y niñas que asisten a la Fundación Anpuy; resulta

¹³ Anexo: Entrevistas a jefes y jefas de hogar. Pregunta n°1

¹⁴ Anexo: Entrevista a referentes de la Fundación Anpuy. Pregunta n° 4 y n°6



pertinente resaltar que estos tres ejes están presentes en la dificultad del acceso y que ha sido totalmente agravado por el contexto actual imposibilitando a niños, niñas a ser garantes del mismo, como así también a sus familias, padres o adultos responsables a poder darles un acompañamiento efectivo a sus hijos.

Es por eso que es fundamental destacar que la problemática de accesibilidad educativa no es aislada, e implica poder visibilizar otras problemáticas que incluyen a la misma, es así que se propone poder realizar una mirada e intervención integral desde el Trabajo Social que den respuestas efectivas a esta, teniendo como principal lineamiento en el enfoque de derechos, porque desde allí es posible poder comprender las problemáticas sociales que se entrelazan dando como resultante otras, y nos proponen líneas de análisis desde donde pueda sostenerse la práctica y la intervención.

La intervención integral nos dirige hacia una mirada abarcadora de diferentes expresiones de los problemas sociales, atravesando diferentes sectores como salud, educación, vivienda, acción social, etc., generando de esta manera una posibilidad de visión transversal y singular de todos estos temas y posibilitando más alternativas para su comprensión en términos de construcción de líneas y formas de intervención social.

Por último resulta importante poder destacar que el contexto por el cual estamos atravesando nos interpela también en cuanto a la intervención profesional del trabajo social, en cualquiera de los ámbitos, en donde lleva a los profesionales a poder repensarse en cuanto a las metodologías de intervención en donde se puedan dar respuestas y realizar acciones integrales.



Conclusión

En relación a lo expuesto en esta investigación se puede demostrar que se ha podido cumplir con los objetivos de la misma, dando a conocer cuáles son los obstáculos y dificultades que se presentan en el escenario actual en la accesibilidad educativa de niños y niñas que asisten a la Fundación.

Primeramente durante el proceso de investigación fue de principal importancia contar con el testimonio de jefes y jefas de hogar de las familias, referentes de instituciones educativas y de la misma Fundación.

A su vez, el análisis tuvo como propósito el poder problematizar el derecho a la educación, ya que el mismo puede estar presente pero no los medios para su acceso y garantía, todos los niños y niñas que asisten a la Fundación Anpuy están inscriptos en un establecimiento educativo, pero no es lo único que garantiza este derecho si no las herramientas que se necesitan para la accesibilidad, entonces es allí donde esta investigación lleva a interpelar-nos, en lo que hay detrás de la garantía de los derechos, donde podemos asegurar que no es lo mismo en contextos socioeconómicos vulnerables que en otros sectores de la sociedad.

Lo que debemos tener en cuenta es que también es un derecho el acceso a las herramientas necesarias y es esto lo que se encuentra totalmente vulnerado en este contexto actual en donde todos los procesos educativos fueron modificados en cuanto a su metodología, lo cual influyó demasiado en el proceso de aprendizaje de niños y niñas.

También, me resulta pertinente resaltar la falta de acompañamiento de adultos en este proceso, los cuales también fueron afectados por el contexto, pero además es necesario analizar e interpelar el contexto sociohistórico de cada familia, ya que algunos de los adultos responsables no han podido terminar sus estudios, o tampoco tienen conocimiento del uso de las tecnologías, lo cual tiene como consecuencia la ausencia de este acompañamiento.



Entonces, es fundamental destacar la integralidad de la intervención del Trabajo Social en este problema, ya que, desde la misma podemos tener en cuenta todo el contexto, no solo el de niños y niñas, sino también el de las familias, porque es una problemática multidimensional. Esta intervención integral debe basarse en el posicionamiento ético político del enfoque de derechos, que es el lineamiento guía para todas las intervenciones y acciones que se lleven a cabo para poder dar respuestas efectivas, para la protección y promoción de los mismos.

Por otro lado también es importante el poder situarnos en el contexto actual, ya que nos lleva a interpelarnos sobre el rol del trabajador social, en donde no se puede dejar de tener una mirada integral ya que a partir de la misma se pueden comprender los cimientos de los problemas, pero a la vez pone en juego el accionar del trabajador social, que nos afirma que siempre vamos a intervenir sobre una realidad dinámica, donde debemos adaptarnos y poder participar activamente reinventando las metodologías y técnicas de intervención.

Por último, nos lleva a repensar en aquellas políticas que han sido dejadas atrás y que hoy en día resultan de suma importancia para poder tener ese acceso, es también que desde el Trabajo Social debemos plantearnos el poder planificar tanto en el abordaje de esta problemática como de otras, el tener incumbencia en las políticas públicas y social, ya que la misma es la garante de los derechos y es nuestro lema el poder problematizar, planificar, accionar e intervenir para la consecución de los mismos.



Bibliografía

1. *Norberto Alayón (2012) Los derechos de la niñez y la formación profesional en Trabajo Social.*
2. *Alfredo Juan Manuel Carballeda (2016) El enfoque de derechos, los derechos sociales y la intervención del Trabajo Social. Revista Margen.*
3. *Observatorio de la Deuda Social Argentina. ODSA (2020) Desigualdades Sociales en tiempo de pandemia.*
4. *Argentinos por la educación. (2020) La educación argentina durante la pandemia de COVID-19. Un estudio sobre la situación de las familias y alumnos durante el aislamiento.*
5. *Alma Arcelia Ramírez Íñiguez (2016) Algunas Experiencias en América Latina Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS): Repensar la Inclusión Social desde la Educación: Algunas Experiencias en América Latina*
6. *Blanco G. Rosa (2006) REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación: La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy*
7. *Mariela Reiman. (2020) Educación en tiempos de pandemia: entender el contexto y continuar.*
8. *Rosa María Torres (2012) Derecho a la educación es más que acceso de niños y niñas a la escuela.*
9. *Silvina V. Abud (2018) Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta (Argentina) :Infancia, niñez en riesgo, vulnerabilidad infantil, ¿qué reflejan estos conceptos?*
10. *Gustavo Busso (2001) Santiago de Chile. Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe : Vulnerabilidad social: nociones e implicancias para Latinoamérica a inicios del siglo XXI.*
11. *Argentinos por la educación (2020) La educación argentina durante la pandemia de COVID-19. Un estudio sobre la situación de familias y alumnos durante el aislamiento. TERCER INFORME Tiempo destinado a actividades escolares y acompañamiento de adultos.*
12. *Convención de los derechos del niño (1989).*



Anexo

Entrevistas:

Entrevista cualitativa semiestructurada dirigida a jefes/as de hogar:

1. Nombre y Apellido: Rxx Axx Axx Zx

Barrio: Asentamiento Universitario. Zona Norte.

1) **¿En cuanto a las tareas de los niños/as de qué manera lo llevan a cabo?**

Nxxx es difícil, mandaban por Internet y se dificultaba porque hay un solo teléfono (de la madre) Los otros hijos tienen clases por zoom pero no pueden acceder, entregan tareas por celular. Envían demasiadas tareas y a veces y los padres no pueden ayudar, el tío los ayuda con las tareas cuando puede.

2) **¿Su hogar cuenta con servicios básicos?**

Luz, Agua, Garrafa, Cable, Red Cloacal, Recolección de basura.

3) **¿Qué instituciones identificas en tu barrio?**

Centro de Salud, Iglesia, Policia, Escuela, Comedor/Merendero, Centro de Jubilados.

4) **¿Cuáles te gustaría que hayan?**

Club Deportivo, CIC, Centros Culturales.

5) **¿Actualmente por la pandemia se modificaron sus ingresos económicos? ¿Por qué?**

Si mucho antes vendían sándwiches en la UNSA todos los días. Ahora solo los fines de semana y de vez en cuando en la semana.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

- 6) **¿Alguna institución/organización/vecinos te ayudo a vos y a tu familia en este contexto?**

No hubo ninguna organización, solo por los comedores.

- 7) **¿Tenés Internet en tu hogar?**

No, solo los datos de celular.

- 8) **¿Por qué dispositivos accedes al mismo?**

Solo hay un celular.

2. Nombre y Apellido: Exx Mxx Cxx Barrio: Castañares- Zona Norte.

- 1) **¿En cuanto a las tareas de los niños/as de qué manera lo llevan a cabo?** Nosotros (padres) no entendemos las tareas, por eso le hablamos a una chica, que les enseña las tareas, dos veces por semana, 2 o 3 hs cada día.

- 2) **¿Su hogar cuenta con servicios básicos?**

Agua, Gas Natural, Cable, Red Cloacal, Recolección de basura.

- 3) **¿Qué instituciones identificas en tu barrio?**

Escuela, Playon.

- 4) **¿Cuáles te gustaría que hayan?**

Club Deportivo, Centros Culturales.

- 5) **¿Actualmente por la pandemia se modificaron sus ingresos económicos? ¿Por qué?**

Maso menos, Salieron menos trabajos de construcción y por ende bajo el ingreso.

- 6) **¿Alguna institución/organización/vecinos te ayudo a vos y a tu familia en este contexto?**

No, no hay prácticamente instituciones y no hubo ninguna organización.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

7) **¿Tenés Internet en tu hogar?**

Sí

8) **¿Por qué dispositivos accedes al mismo?**

Celular o tablet.

3. Nombre y Apellido: Mxx Exx Gxx Barrio: Juan Manuel de Rosas

1) **¿En cuanto a las tareas de los niños/as de qué manera lo llevan a cabo?**

Los ayudó yo a hacer tareas. Nos vamos a la casa de mi suegra porque ella tiene Internet y bueno para todas las tareas ahora se necesita el Internet.

2) **¿Su hogar cuenta con servicios básicos?**

Luz, Agua, Garrafa.

3) **¿Qué instituciones identificas en tu barrio?**

Ninguna.

4) **¿Cuáles te gustaría que hayan?**

Centro de Salud, CIC, Policia, Comedor/Merendero.

5) **¿Actualmente por la pandemia se modificaron sus ingresos económicos? ¿Por qué?**

Mucho porque se nos redujeron los ingresos por falta de trabajo.

6) **¿Alguna institución/organización/vecinos te ayudo a vos y a tu familia en este contexto?**

Sí, porque ellos tienen en cuenta que nuestro barrio no tiene esas cosas que ellos tienen y tratan de ayudarnos.

7) **¿Tenés Internet en tu hogar?**



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

No

8) **¿Por qué dispositivos accedes al mismo?**

Solamente por el celular.

4. Nombre y Apellido: Rxx Axx Barrio: Asentamiento Universitario.

1) **¿En cuanto a las tareas de los niños/as de qué manera lo llevan a cabo?**

No tenemos internet por lo tanto compro las cartillas que compro en la librería, los docentes buscan las cartillas y otros mandan por fotos.

2) **¿Su hogar cuenta con servicios básicos?**

Luz, Agua, Garrafa, Cable.

3) **¿Qué instituciones identificas en tu barrio?** Centro de Salud, Policia, Escuela, Comedor/Merendero.

4) **¿Cuáles te gustaría que hayan?**

CIC.

5) **¿Actualmente por la pandemia se modificaron sus ingresos económicos? ¿Por qué?**

Maso menos porque disminuyeron nuestras ventas.

6) **¿Alguna institución/organización/vecinos te ayudo a vos y a tu familia en este contexto?**

No. Solo fundación Anpuy.

7) **¿Tenés Internet en tu hogar?**

No.

8) **¿Por qué dispositivos accedes al mismo?**



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

Solo tenemos un celular.

Entrevista cualitativa semiestructurada para instituciones educativas:

1. Nombre y Apellido: Gxxx Gxxx

Institución: Colegio San José

Cargo de el/la entrevistado/a: Preceptora.

1) ¿Cómo se modificó el año lectivo 2020 por la situación sanitaria de COVID-19?

Se modificó por completo, desde implementar nuevas tecnologías, no dábamos clases por computadoras por zoom ni messenger, ni siquiera teníamos los mails de los chicos ni nada de esa información, nos llevó mucho tiempo poder tener esa información.

2) ¿Qué metodologías se llevaron a cabo? ¿Fue cambiando a lo largo del tiempo?

TODAS, Cada profe busca su método de llegar a los chicos, este colegio depende del arzobispado, hay chicos con los cuales tenemos comunicación y otros retiran copias, o se las dejan semanalmente, los docentes se encargan del pago de la fotocopias, están muy mal económicamente, muy escasos recursos.

3) ¿Cómo fue la adaptación de los docentes a la nueva modalidad?

La mayoría lo tuvimos que hacer por si solos, cada uno se fue adaptando en la medida de sus posibilidades. Soy el medio a veces entre los chicos y los profes. Los papas también nos comentan que tienen un celular para 5 hermanos o una compu para 5 hermanos, y no se pueden presentar las tareas en término, eso se tuvo que flexibilizar, en el primer trimestre tuvimos buenas conexión con los chicos, cuando termino el segundo trimestre, ahí fue fatal, ya que había chicos que no presentaron ningún trabajo, porque están confiados de que van a pasar igual, no se pone una calificación, se pone si presentaron los trabajos, de ahí se ve si repiten esa materia el año que viene no.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

4) ¿Tenían todos los recursos técnicos para llevar a cabo sus tareas? Si no es así ¿cómo se solucionó?

Hay profes que se tuvieron que comprar celulares nuevos o no tienen buen Internet, cada uno maneja sus tiempos con los chicos y la conexión.

5) ¿El material de estudio como es enviado a los alumnos?

Por whatsapp, mail o retiran cartillas eso depende de sus posibilidades y el medio que tengan disponible para poder recibir las tareas y el material.

6) ¿Cómo se realiza el seguimiento a los alumnos? ¿Este seguimiento está dando resultados?

Presentan sus trabajos, presentación adecuada PA en tiempo y forma, y la otra calificación PI participación inadecuada, tareas con errores, sin participación SI el chico no dio señales de vida en esa materia, nosotros le mandamos a los papas a y a los chicos. Ellos pueden recuperar la materia.

7) A partir de la situación actual de aislamiento social, ¿hubo deserción escolar?

No son chicos que están activos, no damos la baja a nadie.

8) ¿Se conoce la situación socio familiar de cada alumno? ¿Conoce si los alumnos tienen acompañamiento de los adultos en el proceso educativo, ya sea en las tareas o ayuda con el contenido dado?

En el primer año y primaria, estuvieron los papás, los papas se comunican con los preceptores y tenemos contacto permanente con los padres, nos contaban los problemas de sus hijos, fobias claustrofobias. Se organizó una colecta de plata de mercadería, de comida, para las situaciones de los chicos.



Entrevista cualitativa semiestructurada dirigida a referentes de la Fundación Anpuy:

1. Nombre y Apellido: Felipe Lucarella **Cargo en la Fundación:** Psicólogo.

1) ¿A partir de la situación actual desde la fundación tienen conocimiento de la situación socio familiar de cada niño que asiste?

Nosotros tuvimos una entrevista profunda en mayo y después queda el contacto diario de los grupos de whatsapp con las familias y los grupos que tenemos contacto directamente, la última entrevista es la que hicimos en conjunto con ustedes.

2) ¿Cómo tercer sector que brinda acompañamiento y apoyo escolar tienen conocimiento sobre si en este tiempo hubo deserción escolar?

Siempre para nosotros la novedad es el primer año del secundario, intentamos trabajar, hubo en estos años el programa Avanzando Hacia el Futuro se creó hace poco, hace tres años y ese programa paso por muchas etapas, pero el principal motivo para su creación fue que los chicos que venían al primario empezaban el secundario y muchos dejaban, embarazo adolescente, falta de acompañamiento, si hay algunos chicos que por el tema de la pandemia no continuaron o no hacían las tareas son unos pares que ya venían maso menos, muchos quedaron al borde o dejaron, pero es más complicado en la secundaria, pero no tanto en primaria y también cada pibe piba tienen su situación particular.

3) ¿Cuál o cuáles fueron las metodologías implementadas para llevar a cabo el seguimiento de los niños que asisten a la fundación? ¿Estas fueron cambiando a lo largo del tiempo?

El año pasado se hacía la entrevista social a las familias, con el inicio de la pandemia utilizamos ese material que teníamos, y fuimos recabando información para poder ayudar a las familias en este contexto, a medida que iba variando la cuarentena íbamos viendo que hacíamos como nos íbamos acercando, fuimos pasando etapas de más acercamiento o distanciamiento según lo que se podía, y



hoy nos manejamos así tenemos alimentos para dar a algunas familias que nos contactan y les conseguimos, el otro día le mandamos mercadería a dos merenderos también, nos estamos manejando así y el conocimiento que tenemos de cada familia es de esa entrevista en mayo y si nos van informando de alguna situación la actualizamos esa data.

4) **¿Tienen conocimiento sobre la situación de acceso a las herramientas tecnológicas de los niños y niñas?**

Estuvimos haciendo entrevistas sobre este tema también, yo hice una entrevista puntual hace un mes y medio, preguntándoles a las familias como estaban, que necesitaban si estaban pudiendo acceder, realmente hubo un cambio importante porque el principio de la pandemia muchas familias no tenían celulares ni Internet, pero después cuando fue avanzando se fueron buscando los medios para conseguir salvo que una u otra que esta más complicada, la mayoría algún acceso tiene, lo que vemos es que la dificultad en general no es solo por acceder sino también por la compañía en la enseñanza y demás que esa es la problemática que de alguna manera nosotros cubríamos cuando funcionábamos presencialmente.

5) **¿Durante este tiempo pudieron brindar apoyo escolar a los niños/as? ¿De que manera se llevó a cabo esta tarea?**

Fuimos variando empezó telefónicamente, por grupos de whatsapp, llegamos a hacer presencial, ahora estamos con telefónico y como se pueda mediante whatsapp, que eso se encarga más la seño, pero de alguna manera consiguiéndoles las fotocopias estando ahí, algún que otro chico manda mensajes si no entiende algo más que nada son los más grandes, los más chicos están sujetos a como los lleva la familia.

6) **¿Tienen conocimiento sobre el acompañamiento de los padres/ adultos responsables en las tareas escolares?**

Algunos más, algunos menos, no importa la clase social, los padres no están preparados para hacer la tarea de docentes, sumado a que acá se conjuga con pad4es madres tutores o tutoras que no han terminado ni el primario ni el



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

secundario, muchos no tienen la comprensión de las tecnología va variando según la familia no es un fuerte en general, pero se nota esa situación, no es lo mismo la enseñanza presencial de ninguna forma.

7) **¿Quiénes son los encargados del seguimiento y el apoyo escolar a los chicos que asisten a la fundación?**

Antes de la pandemia estaba la maestra como principal, después cuando puedo me pongo en ese rol, o también hay voluntarios que se acercan, ahora está la seño, el profe de gimnasia, voluntarios de AISEC, pero la persona que más está enfocada en eso es la maestra.

2. **Nombre y Apellido:** Macarena Zapata

Cargo en la fundación: Lic. Trabajo Social

1) **¿A partir de la situación actual desde la fundación tienen conocimiento de la situación socio familiar de cada niño que asiste?**

Las tutoras están bien pendientes sobre ese proceso, hay una tutora para cada niño y a la vez está la docente que sigue dando supervisión escolar, si hay herramientas que deben faltar en el grupo familiar.

2) **¿Cómo tercer sector que brinda acompañamiento y apoyo escolar tienen conocimiento sobre si en este tiempo hubo deserción escolar?**

No pudieron ser contestadas porque no tiene la información.

3) **¿Cuál o cuáles fueron las metodologías implementadas para llevar a cabo el seguimiento de los niños que asisten a la fundación? ¿Estas fueron cambiando a lo largo del tiempo?**

No pudieron ser contestadas porque no tiene la información.



Universidad Católica de Salta
Lic. En Trabajo Social

4) **¿Tienen conocimiento sobre la situación de acceso a las herramientas tecnológicas de los niños?**

Es una de las mayores problemáticas que hay ahora es de las herramientas, por eso ahora la fundación se maneja con donaciones de tablets y celulares para que se pueda contribuir a esta problemática, pero por otro lado también las donaciones de alimentos ya que es la necesidad básica la de la alimentación. También se presentó el problema de las impresiones y las cartillas, ya que había familias que no podían cubrir este gasto

5) **¿Durante este tiempo pudieron brindar apoyo escolar a los niños y niñas? ¿De qué manera se llevó a cabo esta tarea?**

Si se sigue dando apoyo escolar y en algunas situaciones la docente que es de la fundación hace cartillas y en la fundación se las imprime y se las cita a las familias para que las retiren con todos los recaudos necesarios, y la escuela si manda material la fundación también se los imprime y se los da a la familia.

6) **¿Tienen conocimiento sobre el acompañamiento de los padres/ adultos responsables en las tareas escolares?**

Debe diferir en cada familia, hay familias que están más atentos y otras que no.

Registros y estadísticas.

La educación argentina durante la pandemia de COVID-19. Un estudio sobre la situación de familias y alumnos durante el aislamiento:

4 de cada 10 alumnos necesita el acompañamiento constante de un adulto:

En el 95,6% de los casos los alumnos y alumnas necesitan el acompañamiento de un adulto (a veces o de manera constante). Específicamente, el 38,5% del total necesita acompañamiento constantemente del adulto responsable. Este gráfico ayuda a comprender la demanda sobre las familias que representa la escuela en este contexto de aislamiento. Muchos adultos deben añadir a sus tareas cotidianas el acompañamiento de los niños y niñas durante actividades escolares.